

PAGO ADELANTADO
Capital. Fuera (pagando en la Admón). Idem (id. á los comisionados). Europa y Antillas. Países de la Unión Postal y Filipinas.

EL ATLÁNTICO

PAGO ADELANTADO
1.ª plana, la línea. 2.ª » (lugar preferente). 3.ª » (reclamación). 4.ª » la línea. Sesión de mañana, 0.50

AÑO VIII.—NUMERO 23. TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—LUNES 23 DE ENERO DE 1893.

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3. TELÉFONO NÚM. 25

EL SEÑOR Don Teodoro Helguera y Graiz FALLECIO EL 22 DE ENERO DE 1893 después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Luciana Palacio; hijos señora viuda de Lucas Carrera; Sor Maria Margarita (hija de la Cruz); don José María, don Dionisio, doña Pilar y doña Justa; hijos políticos doña Engracia Victoria, doña Leonor Ruiz, don Andrés Enciso Solana y don Juan B. Ruiz del Noval; nietos, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy en la parroquia del Santísimo Cristo, á las diez y media de su mañana y á la conducción del cadáver que tendrá lugar después de terminado aquél; por cuyo favor les vivirán agradecidos. El duelo recibe en la calle de Ruamayor, 3, principal, y despide en el sitio de costumbre. Santander, enero 23 de 1893. (No se reparten esquelas.)

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª GUMERSINDA ZORRILLA COLLADO VIUDA DE AGUIRRE que falleció el 23 de enero de 1889. R. I. P. Todas las misas disponibles que se celebren hoy lunes en la Santa Iglesia Catedral, Santa Lucía y demás parroquias serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones. Santander 23 enero de 1893.

D. Carlos M.º Conachy DENTISTA Mendez-Núñez, 17. 1.º Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco. CORRESPONDENCIA Sr. Director de EL ATLÁNTICO. Madrid 21 de enero de 1893. Sigue abierto el capítulo de defunciones y enfermedades de las personas más eminentes y conocidas. El señor Sagasta ha sufrido una recaída en su constipado, que le obliga á no salir hoy de su casa, y á suspender el anunciado Consejo. El señor Zorrilla, desahuciado ya por los médicos, continúa en el mismo estado de gravedad, ó acaso peor; el presidente del Tribunal Supremo, señor Bravo, que había notado en su afección alguna mejoría, ha vuelto á recaer; y por último, el señor García Correa que sufre un ataque cerebral análogo al del señor Martos, se encuentra á estas horas sumamente grave.

bonanza del tiempo, que no puede ser hoy más apacible. Por supuesto, que lo propio han hecho los demás madrileños. Ojalá siga así la temperatura, para evitar que adquiera la mortalidad mayores vuelos, pues si bien es cierto que no ha llegado ni con mucho á la de hace tres años, es por desgracia exactísimo que ha aumentado hasta duplicarse. Con la enfermedad del señor Sagasta y con la suspensión del Consejo, se ha hablado hoy muy poco de política.

EXTRANJERO AUSTRIA HUNGRÍA Después de los rumores, desmentidos luego, de que en la última recepción de Palacio había inferido un desaire al embajador francés el emperador Francisco José el acto de deferente cortesía del soberano en el baile celebrado el 19 en la casa municipal, ofreciendo el brazo á la esposa de dicho diplomático y conduciéndola al salón, se ha prestado á grandes comentarios en favor de las buenas relaciones con Francia. La fiesta estuvo brillante y se prolongó hasta la madrugada.

ITALIA En Milán han corrido rumores de que el señor Giolitti va á presentar al rey la dimisión del gabinete, con objeto de reconstituir el gobierno excluyendo al ministro del Tesoro, señor Grimaldi, por la cuestión de los Bancos de emisión.

ALEMANIA Hoy, lunes, debe llegar á Berlín el czarévitch con objeto de asistir al casamiento de la princesa Margarita de Prusia, á la que lleva de regalo de boda una diadema de diamantes y un servicio de té de oro artísticamente cincelado.

SERVIA Se confirma la noticia de la reconciliación del exrey Milano y de la exreina Natalia. Con este motivo se hacen en Belgrado manifestaciones de alegría. Ambos esposos se vieron el 12 en Biarritz y hubo escenas violentas, pero al fin hicieron las paces.

INGLATERRA Ayer, domingo, debió salir de Inglaterra el delegado británico especial sir West Ridgeway para cumplir en Marruecos su misión temporal, pasando por París, Madrid y Gibraltar, desde donde le llevará á Tánger un buque de guerra.

ESTADOS UNIDOS Los Caballeros del Trabajo de Pittsburgh han reelegido como gran maestro de su corporación al acusado Dempsey, uno de los principales complicados en los envenenamientos de Homestead y que va á comparecer en breve ante los tribunales.

Buñolería nacional Dice un periódico liberal: «Será el futuro Congreso cualquier cosa menos una expresión libre de la voluntad de los electores... Vamos, lo de las elecciones pasadas. Pero los Congresos han sido Congresos, ó como si tal cosa. Esto conviene afirmar, pero sin desentrañar lo que tengan de vil prosa; ó, al cabo, vendrá á parar el sistema... en cualquier cosa!»

De La Epoca: «Bueno es que se reconozca la riqueza que aun posee España, para borrar los pesimismo.» Bueno; pero... ¿el gobierno debe, ó solo está empeñado... en no pagar? Pues cuando, pagado el pico se llegue á desempeñar, digamos que el país es rico... Ahora es el pico, no chico, lo único que hay que borrar!

¡Caramba!... cómo cunde la afección! «Se calcula, que pasa de mil el número de candidatos que lucharán en las próximas elecciones.» Agreguen ustedes el número de los que no lucharán; candidatos en el fuero interno de la familia... Pues... todos esos son legisladores que se deben á la patria... Y ella dirá á esos señores que... así nos perdone Dios nuestras deudas, como nosotros á nuestros deudores! Pero, diga lo que quiera, la... legislarán.

No les ha tocado nada á los cuatro fusionistas que encargaron á don Práxedes décimos de Lotería; y habrán pedido la fé —con las pesetas perdidas— en la mano de Sagasta, dé la suerte protegida... Que éste se tiene la culpa cosa es que salta á la vista... porque no se acercó al bombo á darle dos palmaditas.

La causa del Panamá

(SEXTA SESIÓN.) Ante numeroso público comenzó el 19 Mr. Barbox la defensa de los señores de Lesseps. «Jamás causa alguna—dijo—ha necesitado menos defensa.» Siguió las peripetias de la empresa hasta la ruina convertida en arma de los partidos políticos», dispuesto á rebatir con la mayor energía todas las afirmaciones de la acusación—«y demostraré que ellas han alterado la verdad de los hechos.» El abogado general ha venido á sostener que no era preciso demostrar la existencia de la intención fraudulenta, de la mala fe, porque no podía probarla; porque ni traza de artificio halló, ni alegó siquiera que se hubiesen falsificado los libros como en el proceso del Crédito mobiliario cuyo recuerdo conserva la Sala, no habiendo tampoco indicado que interés personal pudo guiar á los acusados. «Y, sin embargo, hémos aquí ante el Tribunal correccional. ¿Vamos á descubrir fraudes abominables y engaños irritantes? Nada de eso. Se reconoce que la contabilidad fué exacta, y cuanto á la probidad de las personas que aquí comparecen, ha salido completamente intacta de las manos del perito-contador, de las del liquidador, de las del juez instructor, y hasta de las del Abogado general.»

Una objeción se le ha ocurrido. «Porqué, decía á los acusados, si teniais tal confianza en el negocio, no pusisteis en él 50 millones? ¡Cincuenta millones! ¡Pues hubiera sido preciso tenerlos! Y Mr. Carlos de Lesseps posee hoy una fortuna de 350 á 395.000 francos nada más; Mr. Fernando de Lesseps comprometió en la empresa 1.418.000 francos, de los cuales ha perdido más de 400.000. Ya veis cuanto exageraba el señor Abogado general.» «Dicho esto ¿por qué tal aparato en el proceso de hoy? La verdad es que la política lo ha dirigido todo en este negocio. ¡Permitame, pues, el señor abogado general que arranque la cartera á los que se ocultan detrás de él, y diré á los cuatrocientos mil obligacionistas:—No, este proceso no se entabló en interés vuestro; más bien os es perjudicial y os pierde. Podían los obligacionistas entablar un proceso civil sin perder la esperanza de terminar el canal, mientras que el proceso criminal arruina á los suscriptores y hasta la esperanza que podían tener de poner á salvo el inmenso activo de la Sociedad.» Observa que lejos de alzarse clamor contra los consejeros todos los esfuerzos tienden á apoyarlos, y tal vez hubiesen triunfado, á no faltarles el concurso oficial. Las únicas quejas suscitadas procedían, la una de Mr. Druze, empleado despedido, y la otra de Mr. Fournier que padece notoriamente un desarrreglo cerebral. De las de Mr. Le Guay y Mr. Raleau, solo dirá que éste, en carta á Mr. Delahaye le declaró que el proceso no resolvería nada, y que más bien sería dañoso.

Cuanto al interés de la justicia, envuelve el proceso el más cruel de los reproches y lo más grande de las torpezas con solo tener en cuenta «lo que cuesta al honor y á la fortuna de Francia el espectáculo que se nos está dando hace dos meses.»

Niega que la empresa del canal fuese una obra de especulación, porque no lo conciben los financieros, sino la generosa iniciativa de los sabios y de los ingenieros. La compara á las cruzadas, como inspirada por la fe y por la ciencia, esa fe que oculta á los ojos las fuerzas invencibles de la naturaleza. «¡Quimeras! exclama el abogado general. ¡Y las cruzadas fueron también quimeras! ¡Quimera la campaña de Egipto! ¡Llamais entonces quimera á todas las grandes empresas que no prosperan! Pero la humanidad no ha podido vivir nunca sin esas quimeras, y cuando un gran pueblo renuncia á inflamarse de entusiasmo por tales quimeras, cuando no está pronto á hacer por ellas todo de sacrificios en sangre y en dinero, entonces tendrá que resignarse á la inercia y pasividad del buey servil y lento que rumia, inclinada la testuz al suelo! Eso es el animalamiento irremediable.» (Murmillos de aprobación.)

El presidente Perivier.—Conténtese el público con admirar por lo bajo, como la Sala! Mr. Barbox continúa, extendiéndose en el pasado glorioso de Mr. Fernando de Lesseps, que se quiere convertir en agravante de su situación actual.—«Hasta de Suez, de esta obra grandiosa se ha hecho un argumento contra él. ¡Ha dicho el fiscal que fué una advertencia, que la empresa estuvo á punto de fracasar! Por su razonamiento, si Mr. Fernando de Lesseps se hubiese hallado al lado de Bonaparte el día de Marengo, hubiera debido hablarle en estos términos: «General, os veo vencedor; bien está. Pero pensad que á las dos triunfaba Melas y enviaba á todas las capitales de Europa correos participando el éxito de las armas austriacas. Si Desaix no hubiera llegado á tiempo para hacerse matar y salvarlos á vos, ¿dónde estarías á estas horas? Creedme; volved á la vaina vuestra espada victoriosa, y que jamás salga de ella.» «Mr. de Lesseps triunfó en Suez, gracias al apoyo enérgico del gobierno; si hubiese fracasado se le hubieran dirigido—no lo dudeis—los mismos reproches que hoy se le hacen con ese imperturbable aplomo que me confunde!»

(Se suspende la audiencia. El Abogado recibe calurosas felicitaciones. Mr. Carlos de Lesseps, con lágrimas en los ojos, le expresa su agradecimiento y sus plácemes.) Reanudada la sesión, prosigue Mr. Barbox en el uso de la palabra insistiendo en la lealtad del Consejo, la exactitud de los balances aprobados por los censores y en las juntas generales, de suerte que no ha lugar á responsabilidad alguna civil (y como ha de haberla criminal?) «Se nos acusa de haber pagado demasiado caro el apoyo de la prensa; y respondemos: Nuestros mandatarios no lo juzgaron así ¿que tenéis vosotros que decir sobre eso? Además, son hechos que ya han prescrito: todo se hizo leal y correctamente.»

«Se ha hablado de calamidad nacional, acusando á mis defendidos, Pues bien, señores; las estadísticas del Fisco demuestran que el ahorro medio en Francia es de unos dos mil millones y medio de francos al año. La Compañía de Panamá en ocho años de existencia ha perdido mil millones. ¿Cual es, pues la proporción? Oh! es enorme seguramente, pero que no se la exagere más todavía. Y de esa suma se reintegraron 250 millones, en forma de intereses.»

«Nos echais en cara los gastos del personal. Ese cargo si que es injusto y cruel. Decis que había demasiada gente en Panamá; verdad es que la había, pero se necesitaba. Por causa del clima mortífero había que estar en disposición de llenar los huecos que la muerte ó las enfermedades hacían al pie de la obra. Véase si es injusto acusar á la Compañía de tirar el dinero por pagar demasiado á empleados que no lo merecían... ¿No sabéis que el ingeniero Mr. Boyer murió en Panamá, y que Mr. Dinger, á quien habeis oído en esta audiencia, perdió allí á su mujer y á sus hijos?»

Sostiene luego que el material transportado al istmo es suficiente para terminar el canal, y alega que en esto como en todo se ha extraviado la opinión pública, como se propone demostrarlo en la siguiente sesión, que tendrá lugar el martes de la próxima semana.

EL OTRO PROCESO Paris 19. El juez Mr. Franqueville, que entiende en el proceso por corrupción de funcionarios públicos, ha seguido oyendo á varios testigos, entre ellos el senador Mr. Levrey y los diputados señores Planteau y Clovis Hugues. Esta niega toda relación con Mr. Arton. También interrogó de nuevo á los señores



Linea de vapores Serra
Y
COMPANIA DE NAVIGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL
DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER
Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

Alicia... de 4.500 tns.	Leonora... de 4.500 tns.	Enrique... de 4.500 tns.
Gracia... de 5.000 »	Crochona... de 4.500 »	Guido... de 5.500 »
Francisco... de 4.500 »	Pedro... de 5.500 »	Hugo... de 4.500 »
Sera... de 3.500 »	Ernesto... de 5.000 »	Federico... de 3.500 »

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Sagua Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos... ALICIA, el 25 de enero.
Habana, Matanzas y Cienfuegos... GUIDO, el 1.º de Febrero.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... FRANCISCA, el 8 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... GRACIA, el 15 de id.

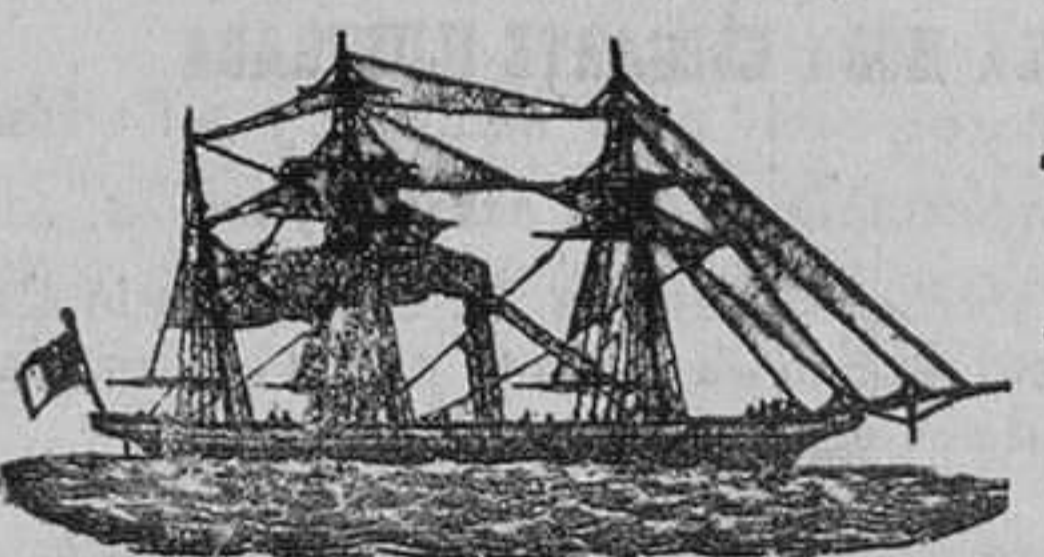
El magnífico vapor GUIDO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.
Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES CORREOS ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS
IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 1.º de febrero saldrá el vapor español
BENITA
admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario, don FRANCISCO SALAZAR.—Muelle, 5, Santander.



La Bandera Española
LINEA DE VAPORES-CORREOS
entre
Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

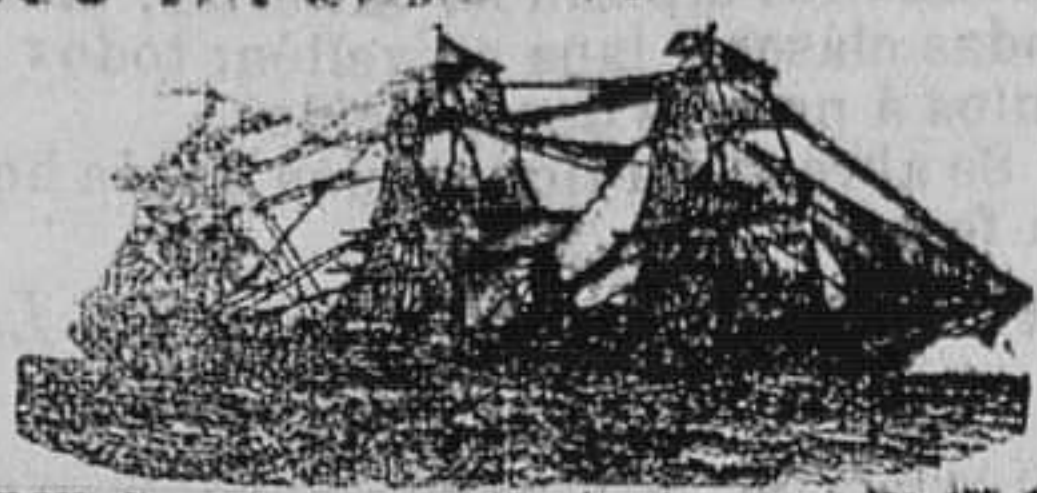
EUSKARO... de 4.700 tns.	GADITANO... de 5.145 tns
CATALAN... de 2.574 »	SANTANDERINO... de 5.400 »
NAVARRO... de 5.770 »	PALENTINO... de 4.900 »
GALLEGO... de 4.630 »	MADRILEÑO... de 5.630 »
MURCIANO... de 4.410 »	

Para Habana, Matanzas, Nuevitas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cárdenas, saldrá de este puerto el 1.º de febrero

NAVARRO
su capitán D. T. Goicoechea.
Admite carga y pasajeros de 3.ª á 160 pesetas uno á la Habana.
El siguiente vapor será el
EUSKARO
que saldrá el 15 de febrero el vapor
Nota.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en planeargencia de la recepción y en barge de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, 26, teléfono número 247.

Compañie Generale Transatlantique

AP DES-CORRIERS FRANÇAISES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
ALA
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de enero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
Capitán HERSABIEC
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camarás; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES
Se dá excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de enero, el vapor
LABRADOR
y para Saint Nazaire el 29 de enero el vapor
LAFAYETTE
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

COMPANIA DE NAVIGACION
FLUVIAL Y MARITIMA.
BARRA Y COMPANIA
SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
Para Marsella y escalas, saldrá de Santander
El sábado 21 del corriente para Marsella y escalas el vapor
CABO SAN ANTONIO
Capitán señor Torres.
Consignatario en Santander don Aurelio Marañez Zorrilla.
Teléfono número 85.
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
Aguas minerales naturales de
CARABAÑA
SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SODICAS,
HIPOSULFITADAS
Base purgante, N.º O, SO IO.º. HO.º-gr. 227
Depurativa N.º S-gr. 00,499.
UNICAS DE SU ESPECIE

N.ª TERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudación de terrenos sulfurosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antiserpéticas, Antiescorfulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR**

Opinion favorable médica universal, con 80 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fe, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.
Venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas

LA EMULSION DE CEÑAL
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS
ES EL PREPARADO MÁS EFICAZ CONTRA
LA ESCROFULA, RAQUITISMO
Y DEBILIDAD GENERAL
LOS NIÑOS LA TOMAN CON PLACER
ABRE EL APETITO, REANIMAN LAS FUERZAS Y RECONSTITUYEN
EL ORGANISMO.
Frasco pequeño, 2 ptas.—Frasco grande, 3'50 ptas
Depósito: Droguería de R. Ceñal y hermano.—Oviedo
Se vende en las Farmacias.

PUBLICICO
No hay frío ni catarro que temer si á cada comida se bebe una copita del sin rival
ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA
Y
LICOR DE CHARTRES ESCARCHADO
Premiado con primera medalla de plata en la Exposición de León
(Novedad) **FELICISO PUNCH RUM ESCARCHADO**
Basta una copita en una taza de the ó agua caliente para obtener una agradable y poderosa reacción.
B. L. DO MECQ Y C.ª—LIMON, 7.—TELÉFONO 104
FARMACIA DEL DOCTOR HONTANON,
HERNÁN CORTÉS, 2
Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigaciones, etc.
Vendajes antisépticos.—Botiquines.

—¿Habéis viajado por cuenta de la casa en el mes de Noviembre de 1775, dirigiéndoos á Douvres en la silla-correo?
—Sí.
—¿Ibais solo en el carruaje?
—No; iban conmigo otros dos viajeros.
—¿No bajaron en el camino mucho antes de despuntar el día?
—Sí.
—Tener la bondad de examinar al acusado, y decidnos si no era él uno de vuestros compañeros de viaje.
—No me es posible contestaros.
—¿No se parece á uno de los dos viajeros de que se trata?
—Aquellos viajeros iban tan completamente embozados en sus capas y la noche era tan oscura que ni siquiera me fué posible formarme una idea de su aspecto exterior.
—Examinad nuevamente al acusado, Mr. Lorry; figuráos que se halla completamente embozado, como los dos viajeros de que hablamos, y ved si hay en su estatura ó en su conjunto algo que pueda hacer probable la idea de que fuese él uno de vuestros dos acompañantes.
—Os aseguro que no me es posible responderos.
—¿Podriais afirmar bajo juramento que no se hallaba en el carruaje?
—No.
—¿De modo que confesáis que tal vez fuese uno de los dos viajeros?
—No lo creo imposible; diré, sin embargo, que las dos personas de que se trata tenían demasiado miedo á los ladrones, miedo de que yo también participaba, y que el acusado no parece ser hombre que se asuste de nadie.

quebot de Calais y le pregunté si necesitaba un criado inteligente y probó: así fué como entré al servicio del acusado. Una porción de circunstancias despertaron mis sospechas, y resolví espiar á mi amo. En diferentes ocasiones hallé en los bolsillos del detenido unos papeles absolutamente iguales á los que después se me han mostrado. Las listas que el tribunal tiene en su poder han sido sustraídas por mí de la taquilla de mi amo. He sorprendido al acusado mostrando estas mismas listas á unos franceses, unas veces en Calais y otras en Bolonia. Amante siempre de mi país, no he podido presenciar semejantes infamias sin sentirme profundamente indignado, é inmediatamente he dado aviso de todo á la autoridad.
—Roger Cly, ¿no habeis sido acusado por robo de una tetera de plata?
—Nada de eso; me calumniaron por la desaparición de una mostaquera que, después de todo, era de plata imitada.
—Roger Cly, ¿no teneis relaciones amistosas con el anterior testigo hace siete ú ocho años?
—Es una coincidencia que no tiene nada de particular. Nadie puede extrañar semejante cosa: todas las coincidencias son más ó menos singulares. El único móvil que me ha impulsado en todo esto, ha sido mi ardiente patriotismo; yo, como el anterior testigo, soy un inglés adicto á mi país, y creo que los buenos ciudadanos son numerosos en el suelo que nos ha visto nacer.
El murmullo de los moscardones comenzó á oirse nuevamente. Legróse otra vez restablecer el silencio en el auditorio, y el abogado fiscal llamó á Mr. Jarvis Lorry.
—¿Estais empleado en el banco Tellson?
—Sí.

dador del acusado pesintiendo ya la suerte que le esperaba. Cuando cesaron aquellos murmullos y se logró que todo el mundo permaneciese silencioso, el honrado y digno patriota apareció como testigo.
El juez, siguiendo las huellas de su colega, interrogó al patriota:
—¿Cuál es vuestro nombre?
—John Barsad, etc...
La historia de su alma pura y de su sublime conducta fué exactamente la misma con que el abogado fiscal habia edificado á su auditorio, y no tuvo más defecto, caso de que esto lo fuese, que el de ser una copia completamente literal.
Después de descargarse su noble pecho el peso que le oprimía, el eminente ciudadano se hubiera retirado modestamente si el abogado defensor, situado al lado de Mr. Lorry, no le hubiese á su vez dirigido algunas preguntas.
(El abogado que llevaba peluca y cuyos ojos se hallaban fijos en el techo, no habia cambiado de actitud.)
—¿Cuáles son los medios de subsistencia del testigo?
—Algunas propiedades de mi pertenencia.
—¿En donde están situadas?
—No puedo decirlo en este momento, no lo recuerdo.
—¿Qué clase de propiedades son?
—Eso no hace al caso.
—¿Las ha comprado el testigo, ó las ha heredado?
—Las he heredado.
—¿De quién?
—De un pariente lejano.
—¿Ha sido preso alguna vez el testigo?
—¡Dios mío!